

BUENOS AIRES

C.A.B.A.

JUZGADO NACIONAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Libertad 533, Planta Baja, CABA, hace saber por cinco días que en los autos "INSUMOS VIALES S.A. s/ CANCELACIÓN", Expte. N° 13031/2026, se ha decretado el extravío del Libro de Registro de Acciones / Accionistas N° 1 de INSUMOS VIALESS.A., CUIT N°30-68268516-2, inscripta ante IGJ bajo número correlativo 1606932, con sede social inscripta en Dr. Pedro Rivera 3030, Piso 1°, Dpto. "C", caba. El Libro de Registro de Acciones / Accionistas N° 1 fue rubricado ante IGJ bajo el N° A 18554, con fecha 20 de junio de 1995. Conforme las constancias denunciadas en autos, el capital social asciende a pesos quince mil (\$ 15.000), representado por ciento cincuenta (150) acciones, de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, denunciadas como acciones ordinarias nominativas no endosables, totalmente integradas, sin que surjan denunciados derechos reales gravados sobre dichas acciones. Las acciones denunciadas como registradas se encuentran distribuidas del siguiente modo: 1. Adhemar Carlos SARBACH: setenta y cinco (75) acciones;

2. Adriana Beatriz SERAFINI: treinta (30) acciones; 3. Eugenia SARBACH: quince (15) acciones; 4. María de los Ángeles SARBACH: quince (15) acciones; 5. Julia SARBACH: quince (15) acciones. Por lo tanto, se CITA Y EMPLAZA a cualquier persona que considere tener derechos sobre las acciones registradas en el referido Libro para que se presente a validarlos dentro del plazo de treinta (30) días contado desde la última publicación ante el/la perito contador/a designado/a: DE PAOLA STEFANIA DENISE, T°45F°47 C.P.C.E. C.A.B.A., CUIT N°27-42944343-7, con domicilio constituido en Camarones 2038, CABA, teléfono 1130824212, correo electrónico stefaniadenise.depaola@gmail.com. Las presentaciones deberán ser remitidas a la casilla de correo electrónico del experto contable. Los interesados contarán con diez (10) días para concurrir ante el/la perito contador/a a efectos de revisar las presentaciones que se hubieren formulado y efectuar por escrito las impugnaciones y observaciones que estimen corresponder bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. Buenos Aires, de 2026. Fernando Zechner Secretario

\$ 200 565821 Ag. 25 Ag. 31

SANTIAGO DEL ESTERO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EL COLEGIO DE JUECES CIVILES N°1, SEC. DE PROCESOS, PODER JUDICIAL DE SANTIAGO DEL ESTERO en autos: FARIAS CLAUDIA CRISTINA c/ FIRPO FEDERICO CARMEN, RODRIGUEZ MOTTOLA NORMA INES Y/O HEREDEROS DE RODRIGUEZ LEANDRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

VEINTEAÑAL Expte.Nro.: 724420, ha dispuesto publicación de edictos por dos días en Boletín Oficial y diario de mayor circulación de Rosario a los fines de citar a herederos de RODRIGUEZ MOTTOLA NORMA INES y/o quienes se consideren con derecho al inmueble: "FRACCION DE TERRENO PARTE DE LA QUINTA 39" ubicado en las intersecciones de calle Salta, Avda. San Martin y España, Bº Toro Yacu, Las Termas de Rio Hondo. Medidas y linderos: Lado 1, Rumbo NE, vértices A-B mide 11,21 mts linda con calle España; Lado 2 Rumbo SE, vértices B-C mide 30,09 mts linda con parte de la quinta 39, posesión de Ariel Aguilar; Lado 3 Rumbo SO, vértices C-D mide 27,26 mts linda con parte de la quinta 39, posesión de Flia. Jiménez; Lado 4 Rumbo NO, vértices D-E mide 14,92 mts linda con calle Salta y Lado 5 Rumbo N, vértices E-A mide 20,16 mts linda con Avda. San Martin. Superficie polígono A-B-C-D-E-A: 664,12 mts. Registra INSCRIPCIÓN EN Nº 94, Fº64, VTO AÑO 1949, DPTO. RIO HONDO conforme PLANO DE LEVANTAMIENTO TERRITORIAL aprobado bajo EXPTE Nº307-28-21, para que dentro del término de QUINCE DÍAS, desde la última publicación comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar como su representante legal al Sr. Defensor de Ausentes. Fdo. por: Juez PERNIGOTTI MAXIMILIANO, Secretario/a ABATE, MONICA PATRICIA. Santiago del Estero, 03 de junio del año 2026

S/C 49766 Ag. 25 Ag. 26

SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Expte. Nº CUIJ 21-02061322-7, ASTUDILLA, Pamela Daiana s/ Quiebra", se ha ordenado la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe conforme lo dispuesto por el artículo 89 de la ley Nº 24.522, haciendo conocer el nombre, domicilio y horarios de atención a los pretensos acreedores, del Síndico designado en este expediente.

A tal fin, se transcribe lo pertinente de la resolución que lo ordena: "Santa Fe, 7 de agosto de 2026.- VISTOS:.... CONSIDERANDO:.... RESUELVO: 1) Declarar la Quiebra de Pamela Daiana Astudilla, DNI 39.629.170, argentina, mayor de edad, apellido materno Batistela, domiciliada realmente en Pedro Ferré 861 Barrio Los Hornos, constituyendo domicilio a los efectos legales en calle Moreno 2571 P.B, ambos de esta ciudad de Santa Fe.... 4) Ordenar a la fallida y a los terceros que tengan bienes de aquel para que los entreguen al Síndico, quien tomará posesión de los mismos. 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de ser ineficaces.....13) Ordenar.... e intimar al Síndico que resulte sorteado que en el plazo de 48 Hs. contadas desde la fecha de aceptación del cargo, realice una nueva publicación con todos los requisitos del art. 89 incluido especialmente su nombre, domicilio y horario de atención a los pretensos acreedores..... Insértese. Hágase saber. Comuníquese a la Administración Provincial de Impuestos (ley 3456 art. 29). Notifíquese. Firmado digitalmente por: José Ignacio Lizasoain (juez)".

Ha resultado sorteado Síndico el CPN. Rubén Fernando Baretta, con domicilio en calle Corrientes

2775 de la ciudad de Santa Fe, correo electrónico cpnbaretta@hotmail.com y los horarios de atención de lunes a jueves de 16 a 19 horas. Santa Fe, Agosto de 2026

S/C 566211 Ag. 25 Ag. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil , Comercial y Laboral 2da Nominación de la ciudad de San Justo; se hace saber que en los autos caratulados: ALBERTO, CINTIA SOLEDAD S/ QUIEBRAS CUIJ 21-29035436-3 ha resultado sorteado Síndica de autos, la C.P.N. NANCY CRISTINA ORTIZ, DNI N° 17.181.275, inscripta en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, en la matricula profesional bajo el N° 10698/04, constituyendo domicilio en calle Belgrano N° 2160 de la ciudad de San Justo, con atención al público de lunes a jueves en el horario de 16:00 a 19:30 Hs., y domicilio electrónico ncortiz@hotmail.com.- Santa Fe, Agosto de 2026

S/C 566223 Ag. 25 Ag. 26

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: "GIL, Ruben Dario s/Quiebra", (CUIJ N° 21-02051262-5), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Sra. Jueza, Dra. Viviana Naveda Marcò, y de la Dra. María Marcela Romagnoli, Secretaria, se hace saber por dos (02) días, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado la Readecuación del Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218 LCQ). Fdo, María Marcela Romagnoli, Secretaria.- Santa Fe, de de 2026.

S/C 565615 Ag. 25 Ag. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil , Comercial y Laboral 1ª Nominación de la ciudad de San Justo; se hace saber que en los autos caratulados: AGUIRRE, EDUARDO LUIS S/ QUIEBRAS CUIJ 21-26193177-7 ha resultado sorteado Síndica de autos, la C.P.N. NANCY CRISTINA ORTIZ, DNI N° 17.181.275, inscripta en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, en la matricula profesional bajo el N° 10698/04, constituyendo domicilio en calle Belgrano N° 2160 de la ciudad de San Justo, con atención al público de lunes a jueves en el horario de 16:00 a 19:30 Hs., y domicilio electrónico ncortiz@hotmail.com.- 565528 Santa Fe, Agosto de 2026

S/C 566221 Ag. 25 Ag. 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de

Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados “FERNANDEZ, MAURICIO ANTOLIN GUADALUPE S/ QUIEBRA – CUIJ 21-02052102-0”, se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, de acuerdo a lo establecido por el Art. 218° de la LCyQ Nº 24.522, regulándose los honorarios a la Sindicatura CPN Nancy C. Ortiz en la suma de a) \$3.137.421,02 (70 %) y en la suma de \$1.344.609,02 (30%) para los apoderados del fallido los Dres. Buno Mécoli y Boris Lucietich, en conjunto y en proporción de ley. Se publica a los efectos previstos por la norma mencionada. Firmado: Dr. Francisco Depetris (Juez) Santa Fe, Agosto de 2026

S/C 566217 Ag. 25 Ag. 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados “MALDONADO, CLAUDIO EXEQUIEL S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA – CUIJ 21-02050519-9”, se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, de acuerdo a lo establecido por el Art. 218° de la LCyQ Nº 24.522, regulándose los honorarios a la Sindicatura CPN Nancy C. Ortiz en la suma de a) \$3.137.421,02 (70 %) y en la suma de \$1.344.609,02 (30%) para la apoderada del fallido Dra. Marcela Wuethrich. Se publica a los efectos previstos por la norma mencionada. Firmado: Dr. Francisco Depetris (Juez). Santa Fe, Agosto de 2026.

S/C 566219 Ag. 25 Ag. 26

Por disposición del Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual Nº 1 SEC. ÚNICA en los autos caratulados: “CICCIA, VIVIANA ANDREA C/ HEDJAN, LEONARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS” Expte Nº 21-12161675-8, se cita, llama y emplaza al Sr. LEONARDO HEDJAN, DNI 34302024, para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A continuación, se transcriben los decretos que así lo ordenan: “Santa Fe, 01 de julio de 2026. Proveyendo escrito cargo Nº2887/2026: Agréguese oficio diligenciado. Atento las constancias de autos y lo informado por la Secretaría Electoral en relación al domicilio del Sr. Leonardo Hedjan, a los fines de cumplimentar lo dispuesto por el art. 73 siguientes y concordantes del CPCyC publíquense edictos en el sitio web institucional del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe y en el Boletín Oficial por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese.” Fdo. DRA. LILIANA G. PIANA (SECRETARIA) y DR. CRISTIAN OMAR WERLEN (JUEZ). Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 19 de Julio de 2026.

\$ 100 565591 Ag. 25 Ag. 27

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación), en autos caratulados “CASABIANCA, ROBERTO OSCAR S/ SUCESORIO” (CUIJ 21-02062990-5) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CASABIANCA ROBERTO OSCAR, D.N.I. 06.250.460, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO.: Dr. GUILLERMO ADRIAN VALES Juez.

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe), en autos caratulados: TARRAGONA, EMMA TERESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ 21-02063386-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EMMA TERESA TARRAGONA, DNI N° 13.705.466, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. GUILLERMO ADRIAN VALES, Juez.-

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS de la ciudad de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe) en los autos caratulados "PICCOTTO, CESAR EDGARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02061508-4 se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de PICCOTTO, CÉSAR EDGARDO, DNI N° 12.662.068, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. Guillermo Adrián Vales (Juez).

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 9na. Nominación) en autos caratulados: "GONZALEZ, MARIA DOMINGA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02060859-2 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de: GONZALEZ MARIA DOMINGA DNI F 6.287.706, para que comparezcan a hacer valer sus derechos a la herencia dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe en el Hall de estos Tribunales. Fdo. GUILLERMO ADRIAN VALES Juez.

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 9na. Nominación) en autos caratulados: "GONZALEZ, ALICIA LEONOR S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02060961-0 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de: GONZALEZ ALICIA LEONOR DNI F 5.802.931, para que comparezcan a hacer valer sus derechos a la herencia dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe en el Hall de estos Tribunales. Fdo. Dr. JOSÉ IGNACIO LIZASOAIN - JUEZ.

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13era. Nominación de la ciudad de Santa Fe), se hace saber que en los autos caratulados "DE LA PEÑA, JOSE LUIS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02062794-5) se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JOSE LUIS DE LA PEÑA (DNI 11.210.905) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez).

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "MOREL, ADRIAN ELIAS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02063499-2), se cita, se llama y emplaza, a todos los herederos, acreedores y legatarios de ADRIAN ELIAS MOREL, D.N.I. N° 30.894.921, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. GUILLERMO A VALES (Juez). Santa Fe, de AGOSTO de 2026.

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la Señor Juez del Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual Nº1 de Santa Fe, Dr. Cristian Werlen, Secretaria Unica de la Dra. Liliana Piana, en los autos caratulados "APPELHANS, MIGUEL ANGEL Y OROS C/ SADESA S.A. S/ PROCESOS RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRAC." (Expte. N° 21-12061775-0), se cita a los herederos de ANDRES CARLOS DE GIAMBATTISTA, DNI N° 20.889.847, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el sitio web institucional del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe y Boletín Oficial por el término de ley. Firmado: DRA. LILIANA PIANA, Secretaria.

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe), en autos caratulados: "POLDI, JOSE MARIA S/ SUCESORIO" CUIJ N.º 21-02061421-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Jose María Poldi, D.N.I. 12.471.596, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, 26 de Mayo de 2.026. Fdo.: Dr. Francisco Depetris, Juez.

\$ 45 Ag. 25

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia, Segunda Nominación Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 17 de la ciudad de Villa Ocampo (Santa Fe), en los autos caratulados: "VERA, MARIA ANA S/ SUCESORIO" – CUIJ: 21-28676405-0, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de doña MARÍA ANA VERA, DNI: 16.311.684, y en definitiva a todos aquellos que se creyeren con derecho a la herencia de la misma, para que comparezcan a los autos de referencia a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.-

\$ 45 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se ha dictado en autos LEZCANO, HECTOR FRANCISCO S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA CUIJ N 21-02050948-9 con fecha 24 de julio de 2026...Se provee cargo N° 7901/2025: Conforme lo normado por los Arts. 218, 265 inc. 4º, 266 y 267, se fijan los honorarios totales en la suma de \$ 4.398.459,31 equivalente a un sueldo de Secretario de primera instancia, a distribuir en la siguiente proporción: 1º) \$ 3.078.921,517 para la CPN Gabriela Verónica Trivisonno. 2º) \$ 1.319.537,793 (9,4807808414 jus) para el Dr. Francisco Mancini. Hasta su firmeza los honorarios se actualizarán por jus. Desde su firmeza y hasta su pago devengarán intereses, los que se calcularán tomando hasta una vez y media la tasa activa que otorga el BNA... otro decreto 11 de agosto de 2026 la siguiente resolución" Se provee el cargo n° 8772/26: Por presentado informe final y proyecto de distribución. Se pone de manifiesto el mismo por el término de ley (art 218 LCQ). Publíquense edictos a tal fin. Firmado Dr. Iban Di Chiazza. Juez. Santa Fe, 13-08-26. Daniela G. Piazza, Secretaria

S/C 565774 Ag. 25 Ag. 26

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación), en los autos caratulados "DIFILIPPO, SUSANA BEATRIZ S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (C.U.I.J. N° 21-02058795-1), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de: SUSANA BEATRIZ DIFILIPPO D.N.I. N° 11.210.895, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.(Fdo.): Dr. Dr. Guillermo Vales, Juez.- Santa Fe,..... de agosto de 2.026.-

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios en los autos caratulados: "PIEDRABUENA, JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02062800-3 radicados ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PIEDRABUENA JUAN CARLOS DNI N°

20.180.502 quien falleció el día 29/04/2026, con último domicilio en calle Bolivia 3645, ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. GUILLERMO A. VALES (Juez). Santa Fe, 18 de agosto de 2026.

\$ 45 Ag. 25

Por disposición del/a Sr/a Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Nominación N° 1 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados "GUIANASSI FERNANDO ARIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° 21-28926108-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Guianassi Fernando Ariel, argentino, D.N.I. N° 21.877.922, con último domicilio en calle Donnet N° 280 de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 23 de junio de 2025, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que es exhibido en el Hall de Tribunales (art. 67 del CPC modificado por ley 11.287). Esperanza, 20 de julio de 2026.

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "IBARRA, SILVIA LILIANA S/ SUCESORIO"- CUIJ N° 21-02061452-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de IBARRA, SILVIA LILIANA, D.N.I. N° 20.319.305, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez).

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en la Civil y Comercial de la 13ra Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados MANGOLD, VIOLETA AMALIA Y OTROS S/ SUCESORIO CUIJ 21-02062556-9, se cita llama y emplaza a todos los herederos acreedores y legatarios de MANGOLD, VIOLETA ANALIA, DNI: F3.277.316 (3.277.316) Y MIERES, JORGE ALBERTO, DNI: M6.227.891 (6.227.891), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado- DR.GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez).-

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en la Civil y Comercial de la 13ra Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados MANAZZA, CESAR MATIAS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02063244-2, se cita llama y emplaza a

todos los herederos acreedores y legatarios de CESAR MATIAS MANAZZA, DNI: 29.722.555, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado- DR.GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez).-

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "GARIS, JORGE RAÚL S/ SUCESORIO", Expte. Nº 21-02063234-5, Año 2026, se cita, se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JORGE RAÚL GARIS, DNI Nº 10.458.038; con último domicilio en calle San Jerónimo Nº 885 de la localidad de Bernardo de Irigoyen, Depto. San Jerónimo, Pcia. De Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. Guillermo Adrián Vales (Juez).- Santa Fe, agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 25

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral-Tercera Nominación de Vera provincia de Santa Fe, Dr. José Luis Freijo, llama a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSVALDO ARIEL VIDOLINI, DNI 14.765.710, en los autos "Vidolini, Osvaldo Ariel S/ Declaratoria de Herederos", 21-25279731-6, por el término de ley (Art. 2340 Cod. Civ. y Com.), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimientos de ley. Vera, 24 de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral, Tercera Nominación, de la ciudad de Vera (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de LAPLACE, MARIA ISABEL, DNI Nº 6.289.801, a los autos: "LAPLACE, MARIA ISABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-25279681-6), para que comparezcan a hacer valer sus

derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. VERA, 24 de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 25

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N°5 CIVIL Y COMERCIAL de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela a cargo del Dr. Mauro D. García, Secretaria Única a cargo de la Dra. Juliana Foti, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante Sra. Teresa POZO, DNI N°6.335.471, domiciliada en calle Moreno N°1274 de la ciudad de Rafaela atento su fallecimiento ocurrido en esa misma ciudad el día 25 de mayo de 1996, para que comparezca/n a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos en autos CUIJ 21-24213174-3 POZO, TERESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS. Firmado: Mauro García (Juez)- Andrea Ferreyra (Prosecretaria). Rafaela 24 de agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 25

or disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Rafaela, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los HEREDEROS, ACREEDORES Y LEGATARIOS de Doña GLADYS DEL CARMEN BORK, titular del DNI F4.377.216, de nacionalidad argentina, con último domicilio en calle A. Díaz 249 de Rafaela, provincia de Santa Fe, fallecida en la ciudad de Rafaela en fecha 01/05/2026, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "BORK, GLADYS DEL CARMEN S/ SUCESORIO - CUIJ 21-24213836-5". Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Sandra Cerliani (Abogada Secretaria). Dr. Matías Colon (Juez).-

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, Provincia de Santa Fe (Jueza: Dra. Natalia CARINELLI), en autos: "CUIJ N° 21-24213747-4 - CHIAVERANO, ANTONIO ANDRES S/ SUCESORIO", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el

causante Antonio Andrés CHIAVERANO, D.N.I. N° 11.947.932, con último domicilio en calle Santa Fe 343 de la localidad de Sunchales – Provincia Santa Fe, fallecido en fecha 24 de marzo de 2026 en la ciudad de Rafaela, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo los apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales a sus efectos.- Jueza: Dra. Natalia CARINELLI.- Rafaela, de Agosto de 2.026.-

\$ 45 Ag. 25

Por disposición del juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos “ACUÑA MARCELO SILBERIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-24213877-2” se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ACUÑA, MARCELO SILBERIO, con último domicilio en calle Avda. Moreno Nro. 463 de Sunchales (Sta. Fe), fallecido en Sunchales (Sta. Fe) en fecha 19/06/2026, para comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos . Firmado: ANDREA FERREYRA, Prosecretaria – MAURO GARCÍA, Juez.- Rafaela, ... de Agosto de 2026.

\$ 45 Ag. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: “DENTESANO JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS – CUIJ: 21-24212503-4” se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de JUAN CARLOS DENTESANO, DNI 6.229.701, con último domicilio en calle Pueyrredón N° 447 de Bella Italia (Sta. Fe), fallecido el 02 de octubre de 2025 en la ciudad de Rafaela (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Dr. Andrea Ferreyra - Prosecretaria - Mauro D. García - Juez Rafaela, 25 de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 25

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, Dra Natalia Carinelli, en los autos caratulados "TAVERNA EMILIO S/SUCESORIO 21-24213818-7", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Emilio Taverna, argentino, DNI N° M2.444.485, apellido materno Rossi, nacido el 10 de mayo de 1929 en San Antonio Santa Fe, fallecido el 26 de junio de 2006 en Rafaela - Santa Fe, cuyo último domicilio fuera en San Antonio – Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer su derecho dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial. Ordenado por: Natalia Carinelli Jueza. Rafaela, 25/08/2026.

\$ 45 Ag. 25

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "AYALA NATALIA S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-25030788-5, se notifica al Sr. Néstor Gabriel López de los siguientes decretos y resoluciones: "RECONQUISTA, 02 de junio de 2025.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) Aprobar en cuanto por derecho corresponda las operaciones practicadas a fs. 47vto/48 -cargo del 14/03/2024-, ordenando la inscripción de las hijuelas en favor de los herederos adjudicatarios, de conformidad con las respectivas hijuelas si las condiciones de dominio lo permiten. A tal efecto, ofíciase al Registro General de la Propiedad Inmueble, de los que previamente se recabarán los informes pertinentes, autorizándose a la Dra. Verónica Evelyn Fabbro, a intervenir en el diligenciamiento. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Notifíquese mediante cédula a los herederos en su domicilio real.". FDO: Dr. Guillermo Damián ANGARAMO (Secretario); Dr. JUAN MANUEL RODRIGO (Juez a cargo). OTRA RESOLUCIÓN: "RECONQUISTA, 27 de junio de 2025.-AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1.- Regular los honorarios profesionales de la Dra. Verónica Evelyn Fabbro en la suma de Pesos tres millones trescientos setenta y tres mil seiscientos siete con 32/100 (\$3.373.607,32), equivalentes a la fecha de esta regulación a 33,6 Jus.- 2.- Establecer un interés mensual equivalente a la "tasa de interés para uso de la justicia - Comunicado P 14290" que publica el Banco Central de la República Argentina, conforme el Acta Acuerdo 22/2024 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Circunscripción Judicial; los que se devengarán a partir de que se encuentre firme este pronunciamiento. 3.- Córrase vista a Caja Forense. Insértese y notifíquese.". FDO: Dr. Guillermo Damián ANGARAMO (Secretario); Dr. JUAN MANUEL RODRIGO (Juez a cargo). OTRO DECRETO : "RECONQUISTA, 29 de Julio de 2026.- Agréguese el oficio diligenciado ante la Cámara Nacional Electoral. Respecto de los herederos Natalia E. López y Lidia C. López, líbrense nuevas cédulas Ley 22.172 a los domicilios informados, donde se practicaron las notificaciones anteriores. En cuanto al coheredero Néstor G. López, notifíquese mediante edictos. Notifíquese.-". FDO: Dr. Guillermo Damián ANGARAMO (Secretario); Dr. FRANCO RASCHETTI (Juez). RECONQUISTA, 24 de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 25

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "VICENTIN ALBINO BERNARDO S/SUCESORIO" CUIJ N.º 21-25035540-5, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por el Sr.. VICENTIN ALBINO BERNARDO DNI M 7.872.079, para que dentro del término y bajo los

apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. Yoris janina, Secretaria.

\$ 45 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de HUMBERTO LUIS GALVALISI (DNI 6.332.955), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "GALVALISI HUMBERTO LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25034341-5. Firmado: DR. FRANCO RASCHETTI, Juez; DR. GUILLERMO D. ANGARAMO, Secretario.- Reconquista, 25 de Agosto de 2026.-

\$ 45 Ag. 25